

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SPEEDGRUS.A.
S.A.**

Ref.: Informes del Comisario correspondiente al ejercicio Económico del año 2006

Estimados Socios;

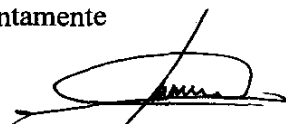
Luego de haber revisado los Balances y las cuentas del Estado de Pérdidas y Ganancias De la compañía SPEEDGRUP S.A cortados al 31 de Diciembre del 2006, he constatado que los mismos se han elaborados de acuerdo a los principios contables vigentes y que las cifras indican los libros son correctas

También manifiesto que he revisado todas las declaraciones de retenciones de IVA y Retenciones en la fuente durante el ejercicio económico del 2006 los mismos que han sido debidamente declarados al SRI por la compañía

Además le debo manifestar que he revidado la correspondencia y los libros sociales de La Compañía, y al respecto les debo comunicar que, los mismos son llevados de acuerdo a la ley y los Estatutos Sociales de la Compañía

Finalmente debo manifestar, que los administradores de la compañía han cumplido con sus funciones dentro del marco de la ley y los Estatutos Sociales

Atentamente


**Eco. ALVARO JORDAN MUÑOZ
COMISARIO**

**C.I.: 0914754650
REG. # 0.37537**



Guayaquil, Marzo 30 del 2007